

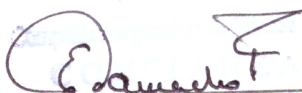
Asesores de Seguros
Ernesto Camacho Flórez Ltda.
NIT: 892.301.132-2

RECIBO DE CAJA

Nº **5320**

Ciudad:	Valledupar	Fecha	Año	Mes	Día
			2019	12	06
Recibido de:	JULIETH PERAZA TORRES				
Concepto:	PAGO DE MODIFICACIÓN DE póliza No. GU017630				
La suma de:	CERO PESOS.				
	\$				

Enna Doris López Molina - Tel: 862120 Vigar


Firma Cajero

Calle 16 No. 7-18 Of: 212 - Edificio Pumarejo Cotes / Valledupar - Cesar
Tel: 5708852 Cel: 310 6017806 - 300 8082567 - email:confianzavalledupar@hotmail.com



CONFIANZA



Swiss Re
Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

**GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 35 GU017630
CERTIFICADO 35 GU026971

Página 1

DD MM AAAA
06 12 2019

SUCURSAL: 35. VALLEDUPAR

USUARIO: CAMACHOE

TIP CERTIFICADO:

Modificación

FECHA

TOMADOR/GARANTIZADO: PERAZA TORRES JULIETH MARCELA

C.C. O NIT: 1065598692 0

DIRECCIÓN: CL 14 8 59

CIUDAD: VALLEDUPAR

E-MAIL: juliethperaza19@hotmail.com

TELÉFONO: 3012605561

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CESAR

C.C. O NIT: 899999034 1

DIRECCIÓN: VALLEDUPAR

CIUDAD: VALLEDUPAR TEL. 5703366

BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CESAR

C.C. O NIT: 899999034 1

DIRECCIÓN: VALLEDUPAR

CIUDAD: VALLEDUPAR TEL. 5703366

VIGENCIA				VALOR ASEGURADO EN PESOS			
DD	MM	AAAA		ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA	
DESDE	05	12	2019	HASTA	13	12	2020
					13,984,165.00	0.00	13,984,165.00
INTERMEDIARIO				COASEGURO			
%	NOMBRE			COMPANIA	%	PRIMA	
100.00	ASESORES DE SEGUROS ER						
						TRM	3,459.97
						PRIMA	PESOS
						CARGOS DE EMISIÓN	PESOS
						IVA	PESOS
						TOTAL	0.00
AMPAROS				DEDUCIBLE			
				VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
				Desde	Hasta	ANTERIOR	NUEVO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO				05-12-2019	13-06-2020	6,992,082.50	6,992,082.50
CALIDAD DE LOS BIENES				05-12-2019	13-12-2020	6,992,082.50	6,992,082.50

OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION SE HACE CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ACUERDO CON CONDICIONES DE CONTRATACION DE FECHA DICIEMBRE DE 2019. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICACION

OBJETO DE LA GARANTÍA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTA DE ACEPTACION DE OFERTA PROCESO Nro. CAE - MC - 026 DE 2019 DE FECHA NOVIEMBRE DE 2019 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA DOTACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE AGROINDUSTRIA EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL SENA REGIONAL CESAR.

Asesores de Seguros
Ernesto Camacho Flórez Ltda. - Agencia Autorizada
Calle 18 No. 7-18 Of. 212 Ed. Pumaréjé Cotes
Tel. 5708652 Cel. 310 601 78 06 / 300 808 25 67
Valledupar - Cesar - Colombia

ESTA PÓLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA. LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW.CONFIANZA.COM.CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAÍS.

VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETÁNDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARÁ EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DÍA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - RÉGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ, D.C.

SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISION QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACION ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA, DICHA REMUNERACION ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

LA PRESENTACION DE ESTA PÓLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAÍS.

LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993.

AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUIVOCAL DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACION EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762016186554 9/8/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG. 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG. 026359 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD

SU-FC-01-02 **confiianza.com.co**



(415)7709998911901(8020)

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

Dirección para notificaciones: Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

Fri, 6 Dec 2019 15:54:12
GL-FO-25-03